

Comienza la selección del personal para el Centro Digital de Renfe

La Universidad y el IES Segundo de Chomón colaboran en el proceso

Redacción
Teruel

Renfe ha iniciado ya el proceso de selección de personal para el Centro de Competencias Digitales (CCD) de Teruel, que se espera pueda crear entre 50 y 60 puestos de trabajo una vez que se encuentre a pleno rendimiento. Para la incorporación de los trabajadores la operadora ferroviaria está contando con la colaboración del Campus de Teruel de la Universidad de Zaragoza y con el IES Segundo de Chomón.

Para la selección de los profesionales que quieran trabajar en el Centro de Competencias Digitales de Renfe será necesario que cuenten con las titulaciones en Ingeniería Informática/Telecomunicaciones, y además se tendrán en cuenta otras ingenierías. Además, podrán optar a los puestos ofertados graduados en cualquier de las titulaciones de FP de Grado Superior en la rama de Informática y Comunicaciones.

El CCD de Teruel se encargará de los servicios de mantenimiento de infraestructuras consistentes en cuestiones como la operación y desarrollo de la infraestructura que da soporte a la plataforma tecnológica del grupo



Dependencias en la estación que acogerán el centro una vez acondicionadas

Renfe, el diseño de la arquitectura tecnológica de la operadora, y la definición e implantación de servicios cloud (almacenamiento en la nube) para infraestructura. También asumirá la administración de servidores, sistemas ope-

rativos y bases de datos y aplicaciones, así como diseño y administración de redes y comunicaciones.

Provisionalmente el centro está previsto que se ubique en un local de 788 metros cuadrados en

la plaza de la Cultura, 3-5, hasta que se acometan las obras en el taller de Renfe que hay en la estación de Teruel y que permitirán acoger este equipamiento.

La creación de este centro de competencias digitales forma parte de la estrategia de transformación digital, internalización y eficiencia recogida en el Plan Estratégico de Renfe, y su ubicación en Teruel forma parte de los planes del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) para la deslocalización de centros que son competencia del Estado.

Mediante estos centros de competencias digitales se pretende activar la eficiencia de servicios tecnológicos externalizados, acelerar la transformación digital de la empresa, situar a Renfe en el conocimiento y aplicación de tecnologías digitales, y contribuir al proceso de descentralización geográfica de las capacidades y recursos de la operadora ferroviaria.

LogiRail, el proveedor de servicios logísticos en tierra para las áreas de negocio de Renfe, ha sacado ya a licitación el suministro e instalación de mobiliario de oficina del centro por un presupuesto de 52.030 euros.

A licitación la explotación del bar de la piscina de San León

Redacción
Teruel

El Ayuntamiento de Teruel ha sacado a licitación la explotación del bar de la piscina municipal de verano de San León. El presupuesto base de la licitación asciende a 1.200 euros anuales, mejorables al alza, y las ofertas podrán presentarse hasta el próximo 7 de junio.

El horario mínimo obligatorio del establecimiento durante el periodo de apertura de la piscina de verano será de lunes a domingo de 11:00 a 20:00 horas. Durante el periodo de apertura de la piscina se podrá ampliar el servicio de bar a voluntad del adjudicatario con el límite de lo estipulado por la ordenanza municipal correspondiente y con la obligación expresa de mantener el resto de las instalaciones debidamente cerradas y sin posibilidad de acceder a las mismas (solárium y zona de juegos ubicada en el recinto de la piscina incluidos).

El adjudicatario además podrá solicitar aumento del calendario de apertura para explotar la instalación a lo largo de todo el año.

Las instalaciones se encuentran sin dotación de equipamiento, por lo que el adjudicatario deberá hacerse cargo de proveer lo necesario para la correcta prestación del servicio.

Los detalles de la oferta pueden consultarse en el perfil del contratante.

El presidente de Coapema explica a la alcaldesa los proyectos para Teruel

Recientemente Teodoro Corchero se puso al frente del Consejo Aragonés

Redacción
Teruel

La alcaldesa de Teruel, Emma Buj, recibió ayer en el Ayuntamiento al nuevo presidente del Consejo Aragonés de las Personas Mayores (Coapema), Teodoro Corchero, que hasta hace un par de meses ocupaba el cargo de vicepresidente. Corchero se reunió con la responsable municipal acompañada de Alfredo Relancio, miembro de la comisión permanente de esta entidad.

En este primer encuentro, Corchero detalló a la alcaldesa los proyectos en los que trabaja actualmente Coapema, incluyendo alguno diseñado específicamente para la ciudad de Teruel, a la vez que ponía la entidad a disposición "del Ayuntamiento de Teruel y de todos los turolenses". Según explicó, se da la circunstancia de que Teodoro Corchero es el primer presidente de Coapema de Teruel.

Esta reunión se inscribe en los encuentros en los que el nuevo presidente del Consejo Aragonés está realizando con las autoridades locales y provinciales.

En el encuentro de ayer Corchero dio a conocer a la alcaldesa,



Alfredo Relancio y Teodoro Corchero se reunieron con la alcaldesa de Teruel ayer en el ayuntamiento

sa, el proyecto con el que quiere dar a conocer la ciudad llamado *Las bellezas de Teruel* y que se podrá ver en el Canal Senior por toda España.

También le habló de un problema que afecta especialmente a las personas mayores como es la soledad, ya que este Consejo forma parte del Observatorio que

puso en marcha el Justicia de Aragón. Además, está la parte formativa que desde Coapema fomentan con un programa de aulas itinerantes.

Un hombre que tenía retirado el carné da positivo en alcoholemia

Redacción
Teruel

La Policía Local de Teruel detuvo este jueves por la tarde al conductor de un vehículo que arrojó una tasa de alcoholemia de 1,16 mg/litro de aire espirado.

Los hechos se produjeron durante un control habitual para comprobar la documentación y al observar signos de conducir bajo la influencia de bebidas alcohólicas se le realizó la prueba de alcoholemia. Al revisar la documentación se comprobó que el conductor tenía retirado el permiso de conducir hasta septiembre de 2021 por vía judicial.

Esta persona quedó citada para la celebración del correspondiente juicio rápido.